

bellas y destacadas puntas de diamante; las otras dos, de sencillos baquetones, escocias y listeles lisos. En lo alto de los muros sur, norte y este, se conservan toda la serie de canecillos de caveto, tanto de la nave como de la cabecera.

La espadaña es toda ella románica, de la misma época que la puerta, posiblemente de finales del XII o principios del XIII. Lleva dos troneras bajas, pareadas, y otra alta colocada entre ellas. Las dos inferiores tienen arcos de medio punto con dos arquivoltas de baquetón que apoyan sobre capiteles lisos muy semejantes a los de la puerta. La única tronera del piñón es más alta y estrecha y tiene chambrana de un solo baquetón.

Volviendo a la puerta señalaremos que todos los fustes son monolíticos y los cimacios de media caña sin ninguna decoración. Las basas, sumamente rudas, se solucionan con un tosco plinto de perfil ondulado, y apoyan sobre un segundo escalón formado por bloques calizos de unos veinte centímetros de altura. La planta de la iglesia es rectangular, de una sola nave de tres tramos, cubierta actual de madera soportada por fajones apuntados que apoyan en pilares columnados de fuste exento. Cimacios biselados y capiteles de pirámide invertida, todos sin decoración alguna. El arco triunfal da paso a un presbiterio y ábside rectangular. Dicho arco es igualmente de gran luz y apuntado que apoya en columnas semejantes a las de la nave, pero menos altas, es doblado y el doblez exterior deja ver,

semiocultas, por enjalbegado posterior, algunas dovelas decoradas con nido de abeja. La capilla lleva bóveda de nervios que confluyen en una clave circular de cuadrifolia y borde sogueado. El estado de conservación de la iglesia, tanto exterior como interiormente, es muy deficiente, aunque, como casi todas las de Liébana, la rodea un paisaje bellísimo y evocador de emociones histórico-naturales. Una capilla rectangular, añadida al muro norte, con arco de medio punto, se cubre con bóveda de cañón. Los plementos de la bóveda de la cabecera, mantienen algunos restos de pintura de color vinoso bajo los descascarillados de la cal. La iglesia de la Asunción de Caloca está verdaderamente necesitada de una bastante profunda restauración.

Texto: MAGG - Fotos: ESV - Planos: APP

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 76; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 130-131; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 105; *Cartulario De Piasca*, Ejemplar Original, fol. 12; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, p. 45; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SANUDO, M. A., 1989, pp. 237-239; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 487, 544-545; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 188; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 181; HERBOSA, V., 2002, p. 55; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 67; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 599; MAZA SOLANO, T., 1965, t. I, pp. 153-155; PÉREZ MIER, L., 1935, p. 5.

LERONES

Lerones se sitúa al Norte del municipio lebaniego de Pesaguero. Se halla a 646 metros sobre el nivel del mar, en un entorno de altas montañas, entre las que se encuentra Peñalabra.

Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas (puerto que comunica Liébana con la provincia de Palencia). Poco antes de llegar a Pesaguero, la capital del municipio, de la que dista aproximadamente 3 kilómetros, se toma hacia la izquierda la CA-873 que sube hasta Lerones.

Se cita la iglesia de Santa María de Lerones, entre otras existentes ya en el siglo IX, en el Valle de Liébana, en un documento del año 831, perteneciente al *Cartulario de Santo Toribio*, como estudia M. A. García Guinea (1979a); Se trata de la donación que hacen Ordoño y Proflinia a varias iglesias, entre ellas *ad sancta Maria ad Lairones*. En el 932, los condes don Alfonso y doña Justa otorgaban un privilegio a la Abadía de Lebanza (Palencia) y le concedían numerosas posesiones, entre ellas la iglesia de Lerones (PÉREZ MIER, 1935). En otro documento, fechado en el 963 consta un cambio de tierras entre Gonzalo Rodríguez y Doña Guntroda con el abad Opila del monasterio de San Martín de Turieno. Le cambian una tierra en Tabarniego por otra en Lerones; García Guinea apunta "...por este documento sabemos que nuestro monasterio (San Martín de Turieno) poseía esta tierra de Lerones procedente de la quinta del conde Alfonso de Liébana que, sin duda, aunque no existe el documento, debió de entregar a San Martín en su tiempo, como ofrecimiento o renta. Así, pues, aún cuando el documento de



*Vista de Lerones
y su entorno*

925, del conde Alfonso y su esposa Justa fuese apócrifo, es indudable que bienes de los dichos pasaron al monasterio de San Martín, tal como ahora comprobamos en documento no dudoso" (SÁNCHEZ BELDA, 1948, doc., 68).

También, en el *Cartulario de Santa María de Piasca* se recogen documentos relativos a Lerones. En el año 963 (del mismo año que el anterior documento), consta la existencia de Lerones como pueblo.

En el *Becerro de las Bebetrias* (1352), se registra que la tercera parte del lugar de Lerones, en la Merindad de Liébana-Pernía, correspondía al conde don Tello y, las otras dos partes, eran de la Abadía de Lebanza, del obispado de Palencia. Pagaban al rey moneda y servicios. "Cada año por infurción da cada vasallo a su señor del que es el solar en que mora IX celemines de pan (mitad trigo y mitad cebada) y dos cántaras de vino". También, pagaban a don Tello por martiniega.

En el *Catastro de Ensenada* (1753), el lugar de Lerones se recoge como señorío de la Duquesa del Infantado, quien percibía los derechos de alcabalas y de martiniega. Además, los vecinos pagaban a la iglesia el derecho de diezmo y primicia.

En el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), figura como concejo y se lee: "Este pueblo fue quemado por los franceses en la guerra de la Independencia, casi en su totalidad, pues sólo quedaron en pie cuatro casas; todas ellas se han vuelto a reconstruir, algunas con más primor que las antiguas". Y sobre la iglesia se lee "la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, se halla servida por un cura de segundo ascenso y presentación de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del abad de la real colegiata de Alabanza". Lo que constata la dependencia de esta parroquia de la abadía palentina, a lo largo del tiempo.

Texto: CGG

Iglesia de la Asunción

ESTA IGLESIA DE LERONES, de buena prestancia y tamaño, y con una espadaña, de las más monumentales de Liébana, es difícil señalarla una cronología. Toda su armadura externa parece deberá ser colocada en los siglos XVI-XVIII, pues las cornisas, ventanales y planimetría, a estos siglos apuntan.

Pero, sin embargo, hay algo que nos extraña y que nos obliga a incluirla en esta Enciclopedia. Existen en ella ciertas molduras, que podrían pasar desapercibidas que, sin dudar, pertenecen a las manos de los talleres del maestro Covaterio, que realizó la magnífica obra escultórica de Piasca. ¿Por qué llegaron hasta aquí? Como desde luego desechamos que la iglesia pudiese estar construyéndose en estos años finales del XII, la solución sólo puede tener dos respuestas: que dichas molduras perteneciesen a una iglesia románica construida aquí en Lerones, pero que habiendo entrado en ruina, estos vestigios fueron aprovechados en el siglo XVI-XVIII, para adornar ciertos elementos de la nueva fábrica que se estaba levantando. O bien, y esta sería la hipótesis más creíble, que arruinada ya en esos años la iglesia de Piasca o reformada ésta, como ya sabe-

mos, alzando el ábside principal y variando sus ventanales, las arquivoltas de las dos ventanas exteriores desmontadas pudieron ser trasladadas a la iglesia de Lerones, y también algunas cornisas, para realzar las chambranas de la espadaña o sus impostas, que es donde extrañamente, ahora están colocadas. Dado que las dovelas que forman la arcadura de las troneras bajas de Lerones, son de distinta piedra —la arenisca de Piasca— y llevan decoraciones de hojas carnosas exactamente iguales a las que tallaba el *magister operis* de Piasca, o sus canteros, pensamos que modificada la estructura vieja de Piasca, por esos maestros posteriores que se señalan en la lápida de dedicación de la iglesia, parte inferior, pudieron ser llevadas en la fecha 1439 a la iglesia de Lerones que podría estar levantándose por esos años, o posteriormente, colocándose como chambranas en los arcos de sus mayores troneras o en la larga imposta que recorre la espadaña, debajo de ellas, y decorada con nido de abeja que también vemos en la cornisa del tramo norte del crucero de Piasca. Esto nos puede asegurar los enormes cambios que sufrió en el siglo XV la iglesia de Piasca que fue convertida interiormente su vieja planta de ábside cen-



Espadaña



Moldura colocada sobre la tronera

Ventana con buellas decorativas del taller de Covaterio de Piasca





Adornos de la espadaña



Detalle de una moldura similar a las de Piasca

tral semicircular en otro poligonal de tres lados, y la bóveda, que pudo ser de horno y de cañón apuntado se transformó en otra nervada de ocho plementos. De todas formas, lo que sucedió en Piasca desde que operaba Covaterio en 1172, hasta como nosotros la vemos, es muy difícil llegar a descifrarlo con plena seguridad. Lerones, si los elementos labrados en la espadaña, y en una arquivolta de la ventana semicircular, ahora enrejada, añadida al muro norte de la nave, son traídos a causa de las reformas de Piasca, recogió al menos algo de esa buena escultura que Covaterio traía del buen hacer de los maestros que levantaban por esas fechas los principales edificios religiosos del norte de Palencia (Santa Eufemia de Cozuelos, Santa María de Aguilar ó San Andrés de Arroyo), pues, fuera de Piasca y de Lerones, no hemos encontrado ni rastros de estas buenas escuelas en toda Liébana, y de esos excelentes canteros que, como Juan de Piasca, que posiblemente aprendió el oficio trabajando en el equipo de Covaterio, siguió años después, en 1186, haciendo el pór-

tico de Rebolledo de la Torre, muy cerca de Mave en el norte de Palencia, según señala la inscripción que en él existe.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, v, p. 110; AA.VV. 2002, pp. 943, 946; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 120-121; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 250; *Cartulario de Piasca*, Ejemplar Original, Fol. 24 v; CUESTA BEDOYA, J., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. y BOLADO NORIEGA M. C., 1996, p. 82; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 44, 60, 80, 82, 125; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 63, 103, 424, 486; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 382; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 180; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 243-245; HERBOSA, V., 2002, p. 55; HERRERO MARCOS, J., 1996, pp. 122-123; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 134; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 598; MAZA SOLANO, T., 1965, t. I, pp. 184-188; PÉREZ MIER, L., 1935, pp. 15, 19, 43, 46; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, doc. 7, 68.

LOMEÑA

Este pequeño pueblo del Ayuntamiento de Pesaguero se sitúa en la margen izquierda del río Bullón, a 646 metros de altitud y a tres kilómetros, aproximadamente de la capital municipal, Pesaguero. Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas, de la que se toma la CA-875 (poco antes de llegar a Pesaguero), carretera que sube a Basieda y a Lomeña, donde finaliza.

Aunque no hay constancia documental de que existiera alguna dependencia del lugar y de la iglesia de Lomeña del monasterio de Piasca, se supone una vinculación, dada su proximidad geográfica, así como el dominio que tuvo Santa María sobre los numerosos términos del municipio de Pesaguero, que sí se documentan en el *Cartulario de Piasca*, como es el vecino barrio de Basieda.